



CaixaBank

Accionistas



OPERACIÓN JUNTA

LAS FINANZAS DE CARLOTA

by Fenix

LA HISTORIA DE UNA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Y VARIAS FRUTAS TROPICALES

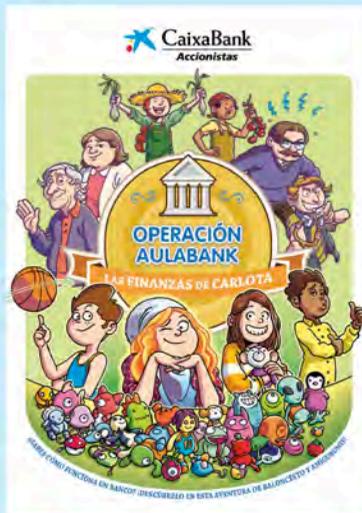
LAS FINANZAS DE CARLOTA

Finanzas, bancos, capital, empresa, acciones, dividendos o mercado de valores son términos que nos rodean pero que, en realidad, son verdaderos desconocidos. Hacer llegar estos conceptos a los lectores más jóvenes de la forma más didáctica y divertida posible es el objetivo de esta serie de cómics que, acompañados de una guía de conceptos básicos, al final de la publicación, quieren ser un buen punto de partida para jóvenes financieros.

NÚMEROS ANTERIORES



Carlota quiere ir de viaje de fin de curso, pero tiene un problema... económico. ¡Así que decide crear una empresa con acciones para vender sus riquísimas cupcakes!



Carlota tiene que organizar AulaBank, un banco escolar pero... ¿qué es eso? ¡Descubre la función social de un banco con esta historia de baloncesto y amigurumis!

EN ALGUNAS VIÑETAS ENCONTRARÁS ESTE SÍMBOLO. EN LAS ÚLTIMAS PÁGINAS PUEDES LEER MÁS DETALLES SOBRE LOS CONCEPTOS FINANCIEROS QUE SE ESTÁN TRATANDO EN LA HISTORIA. ¡VE A LA PÁGINA 17 Y DESCÚBRELO!



Lee las aventuras de Carlota en www.CaixaBank.com/aula

Las finanzas de Carlota 3 (septiembre 2020)

Operación Junta

Una publicación de CaixaBank, S. A., calle Pintor Sorolla, 2-4, 46002 Valencia

Dirección editorial y coordinación: Relación con Accionistas de CaixaBank

Realización del cómic: Estudio Fénix

Imprenta: Gráficas Jomagar

Depósito Legal: B 18291-2020

Publicación promocional. Prohibida su venta

Servicio de atención al accionista:

902 110 582 / +34 935 829 803 • accionista@caixabank.com • Av. Diagonal, 621, 08028 Barcelona

CaixaBank no se hace responsable de la opinión de sus colaboradores en los trabajos publicados ni se identifica necesariamente con su opinión.

La información proporcionada en esta publicación no constituye una recomendación ni de compra ni de venta de la acción de CaixaBank. Prohibida la reproducción total o parcial de los textos, dibujos, gráficos y fotografías de esta publicación en cualquier medio de reproducción o soporte sin la autorización previa y expresa de CaixaBank.



Síguenos en @AccionistasCABK



www.CaixaBank.com



¡HOLA, GENTE! AQUÍ ESTÁ EL BRILLIS CON TODO LO QUE SE MUEVE, Y HOY ME ACOMPAÑA CARLOTA, LA EMPRENDEDORA PRO DEL BARRIO.

¡HOLA!



HUERTOS URBANOS: UN FUTURO REAL



¿CÓMO CULTIVAR UNA COLIFLOR?



DOCUMENTAL: CULTIVO DE PROXIMIDAD



AMIGURUMIS: ¿MITO O REALIDAD?

ENTREVISTA A CARLOTA



El Brillis
6.781 suscriptores

571



SUSCRIBIRSE



DESDE QUE EMPEZAMOS CON AULABANK, EN EL INSTI TODOS SABEN DE QUÉ VA LO DE EMPRENDER, QUÉ ES UNA ACCIÓN Y PARA QUÉ SIRVE UN BANCO.



¡EMPRENDER! ¡EMPRESA! ¡ACCIONES! ¿BANCOS? ES CUESTIÓN DE DINERO, ¿NO?



BUENO, LAS EMPRESAS OFRECEN UN SERVICIO, Y SI VAN BIEN, HAY BENEFICIOS, Y ENTONCES...



... SE PUEDEN REPARTIR ENTRE LOS ACCIONISTAS, USARLOS PARA UN FIN SOCIAL, INVERTIRLOS EN LA EMPRESA... ¡MIL COSAS!

OYEE, CARLOTA...



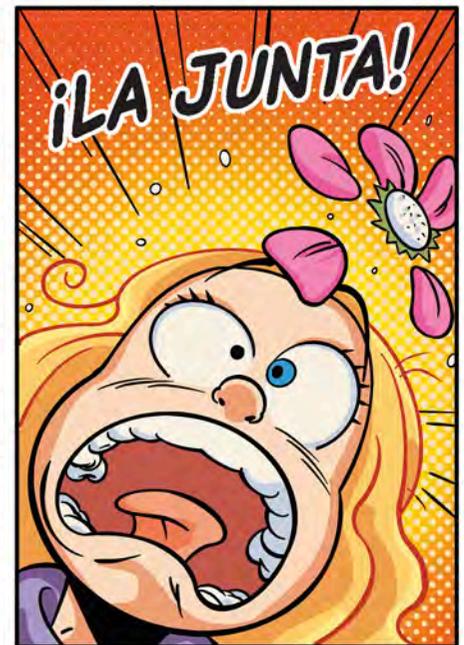
NO OLVIDES HABLAR DEL EQUIPO...



SÍ... CREO QUE PODRÍA HACERLO...







* UNA VEZ EMPIEZA LA JUNTA, SI SE PERMITE LA ENTRADA ES SOLO COMO OYENTE.



CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



"EL PROFE DE MATES, ES UN *CONSEJERO INDEPENDIENTE*".



TIPOLOGÍA DE CONSEJEROS



"EL DIRE ES EL *SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN*".



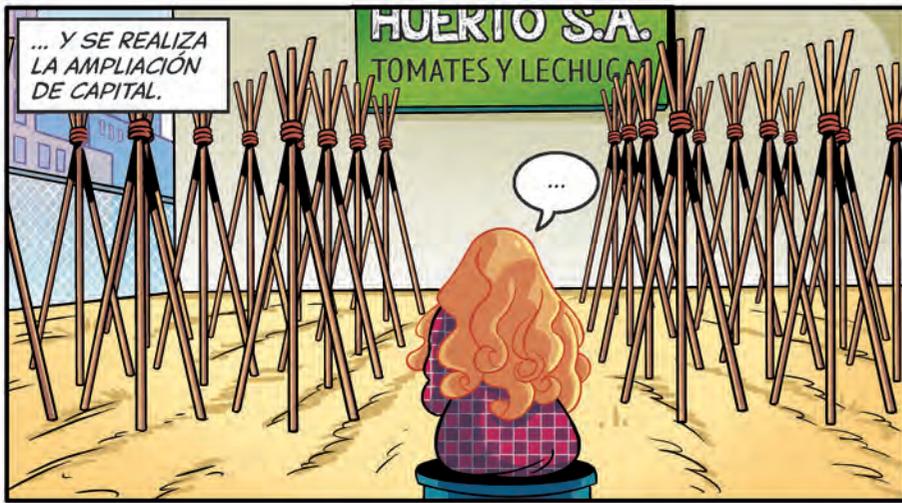
"LUIS ES UNO DE LOS *CONSEJEROS DOMINICALES...*".



"... Y TU ABUELA ES LA *PRESIDENTA*".







... Y SE REALIZA LA AMPLIACIÓN DE CAPITAL.

HUERTO S.A.
TOMATES Y LECHUGAS



¡ABUELA! MENUDA IDEA HABÉIS TENIDO...

¡YA HAS VISTO QUE LOS ACCIONISTAS PIENSAN QUE PUEDES HACERLO!



LO DE CEO VALE, YA LO HE ENTENDIDO...

¡... PERO ESTO NO SON CUPCAKES! * ¡NO SÉ POR DÓNDE EMPEZAR!



ES LO MISMO, CARLOTA: EL HUERTO ES UNA EMPRESA, QUE OFRECE UN PRODUCTO.

Y NO ES ALGO QUE TENGAS QUE HACER TÚ SOLA. ¿A QUÉ ESPERAS PARA REUNIR A TU EQUIPO?



¡ESTÁ EN LA DOCUMENTACIÓN! SE LLAMA "COMITÉ DE DIRECCIÓN".

A DIRIGIR, MI NIÑA.

¡GRACIAS ABUELA!

* VER "OPERACIÓN CUPCAKE".

KARIM ES UN CRAC EN CONTABILIDAD... ES ÉL QUIEN LLEVA AHORA AULABANK.
DIRECTOR DE FINANZAS

TOMÁS = BÁSQUET

FLORA LLEVA EL HUERTO... ¡PUEDE SEGUIR HACIÉNDOLO!
DIRECTORA DE PRODUCCIÓN

MARTINA FUE CAPAZ DE ORGANIZAR SU EMPRESA...
DIRECTORA DE MEDIOS

Y CÉSAR LO SABE TODO DE CULTIVAR...
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN

¿PODRÍA EMMA LLEVAR LA COMUNICACIÓN?
DIRECTORA DE COMUNICACIÓN

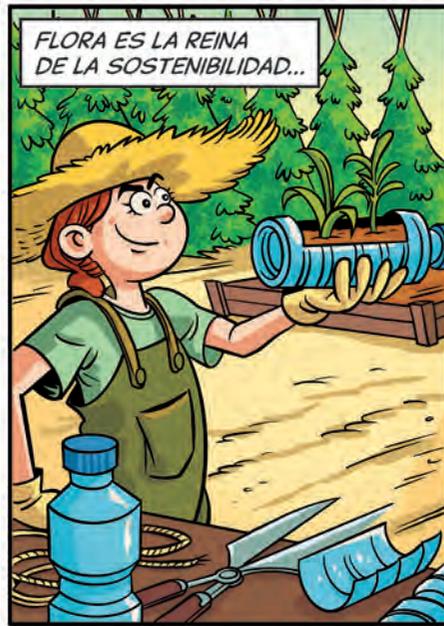


¡VAMOS A POR TODAS, COMITÉ!

¡SÍ!

¡SÍ!

PRIMERO UN SELFI, ¿VALE?







* VER "OPERACION AULABANK"





TU ABUELO HA HECHO PROPAGANDA ENTRE LOS JUBILADOS Y...



... LOS ALUMNOS QUE TRABAJAN POR HORAS DICEN QUE...

UN MOMENTO...



¡ESTO YA ES LO ÚLTIMO!



¿HAS VISTO LA NUEVA CAMPAÑA? CREO QUE PODEMOS CONSEGUIR UNA BUENA PUBLICIDAD DE...



¿NO QUEDAMOS QUE PRESENTARÍAS TU INICIATIVA EN LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS?



¡Y ESO VOY A HACER! TENGO EL 5% DE LOS VOTOS Y PUEDO HACER QUE ESTÉ EN EL ORDEN DEL DÍA. PERO ES UN TEMA IMPORTANTE Y QUIERO QUE TRIUNFE.

¡HASTA PODRÍA CONVOCAR UNA JUNTA!

LA IDEA ES QUE EL HUERTO FUNCIONE, ¿NO? PUES LO DE LOS KIWIS ES UNA BUENA IDEA.

YO SOY ACCIONISTA... LO QUE PASE ME IMPORTA MUCHO.



MMHHH... LA VERDAD ES QUE TIENES RAZÓN.



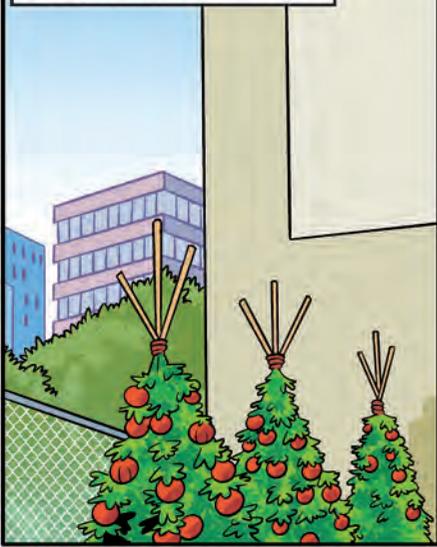
VALE, DE ACUERDO. PREPARA LA PROPUESTA. ¡VOY A BUSCAR ALGUNA RECETA DE CUPCAKES DE KIWI!



¿SE PUEDE SABER DESDE CUÁNDO ESTÁS DE ACUERDO CON EDGAR?

?

Y PASA LA PRIMAVERA
Y LOS TOMATES CRECEN...



Fotogram



751

¿A que te apetece un gazpacho?

Paki Ricos 😊

Chencho ❤️❤️❤️

Tomás 😊😊😊

EL HUERTO TIENE SU PERFIL ONLINE.



CARLOTA INFORMA AL CONSEJO DE LOS DISTINTOS PROBLEMAS.



SI QUERÉIS OS INFORMO EN DETALLE DEL TIEMPO...

INVIERNO:
ESCAROLA Y ZANAHORIA.
PRIMAVERA: AJO TIERNO,
CEBOLLA, BRÓCOLI...



GESTIÓN RESPONSABLE

CUALQUIER EMPRESA TIENE SUS PROBLEMITAS...



¿PERO NO ERA UN PERRO GUARDIÁN!?

¡DENTRO DE UN MES ES LA JUNTA ORDINARIA!

TENEMOS QUE EXPLICAR QUÉ TAL HA IDO...

¡PRONTO SE PUBLICARÁ LA CONVOCATORIA!

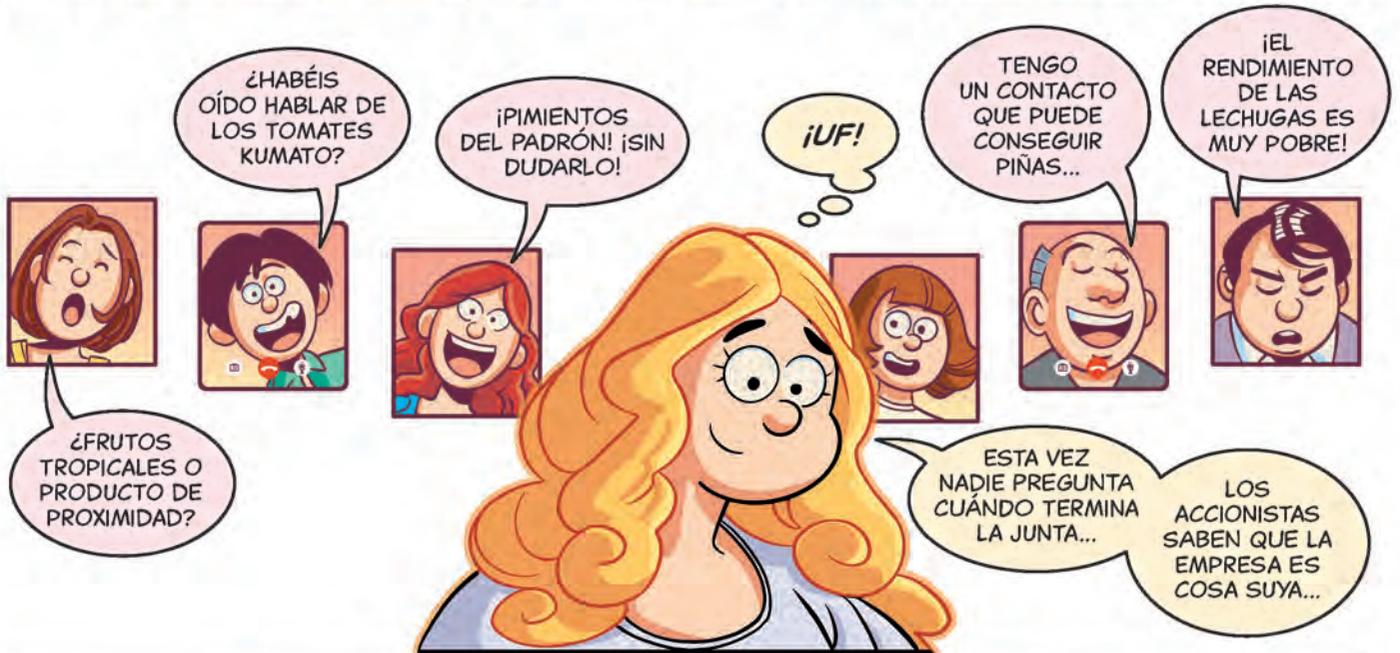


HAY QUE HACER UNA PRESENTACIÓN LIMPIA...



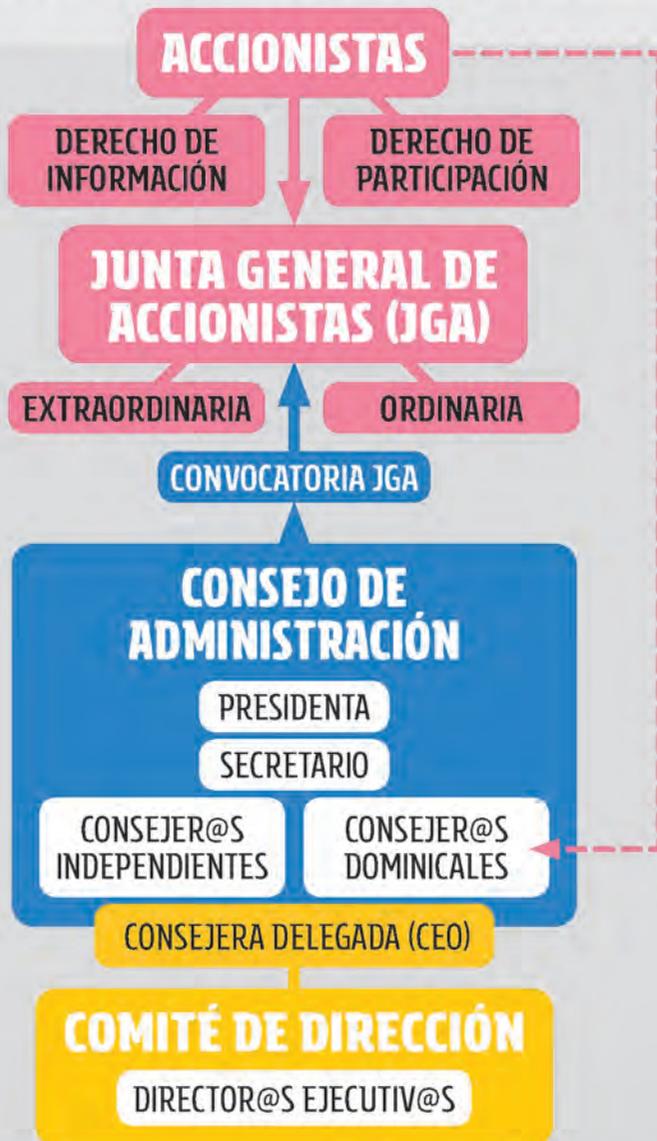








ÓRGANOS DE GOBIERNO CORPORATIVO





GUÍA DE CONCEPTOS

CAPITAL SOCIAL

Es el conjunto de aportaciones –dinerarias o en especie– que los accionistas han hecho para poner en funcionamiento una empresa y para mantenerla. A cambio de su aportación, el accionista recibe títulos de propiedad de una parte proporcional del capital social de la empresa, es decir, acciones. Para disponer de más capital para llevar a cabo nuevas iniciativas, Huerto S. A. emite nuevas acciones que se suman a las que ya existían, realizando una ampliación del capital social.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

La Junta General de Accionistas es el órgano de gestión en el que los accionistas de una sociedad se reúnen para tomar decisiones sobre la entidad en cuestión, y en el que los administradores de la misma presentan el balance de su gestión a los referidos accionistas.

CONVOCATORIA DE JUNTA

Los administradores de la sociedad –el Consejo de Administración– son los encargados de convocar la reunión de los accionistas, es decir, la Junta General. En la convocatoria han de constar el lugar, el día y la hora donde se realizará la reunión, así como el Orden del Día.

TIPOLOGÍA DE ACCIONISTAS

No todos los accionistas poseen el mismo número de acciones de una sociedad. Los que tienen más acciones son los accionistas mayoritarios (el porcentaje varía en cada sociedad), y los que tienen menos acciones son los accionistas minoritarios. Cuantas más acciones se tienen, más peso tiene el voto en las juntas y, por lo tanto, más se puede influir en las decisiones de la empresa. Igualmente, el beneficio anual se reparte de forma proporcional al número de acciones entre los accionistas.

TIPOLOGÍA DE JUNTAS

Hay dos tipos de Juntas Generales de Accionistas. La Junta General Ordinaria tiene lugar, de forma obligatoria, en la primera mitad de cada ejercicio –cada año o periodo de actividad de la empresa– para aprobar la gestión, las cuentas anuales y los planes de la entidad. La Junta General Extraordinaria se convoca solo si hay que tratar otros asuntos de importancia una vez celebrada la Junta General Ordinaria, como una ampliación de capital o una operación corporativa relevante.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Es el máximo órgano de representación, gestión y administración de la sociedad. Es un órgano colegiado, formado por un grupo de personas que deliberan y votan sus decisiones. Tiene dos funciones principales: orientar el desarrollo de la sociedad –la estrategia y los objetivos–, y controlar la actuación de los gestores, es decir, del Consejero Delegado y del Comité de Dirección.

TIPOLOGÍA DE CONSEJEROS

Los consejeros (los miembros del Consejo de Administración) pueden ser independientes, dominicales o ejecutivos. Los consejeros independientes son profesionales que aportan una visión externa e independiente con el objetivo de generar valor para los accionistas sin que deban tener vinculación con la compañía o con sus accionistas mayoritarios. Los consejeros dominicales también son figuras externas, pero son propuestos por uno de los accionistas mayoritarios de la compañía. Finalmente, los consejeros ejecutivos son miembros del equipo directivo que forman parte, como Carlota, del Consejo de Administración.

CONSEJERO DELEGADO (CEO)

Para llevar el día a día de la sociedad, el Consejo delega la gestión en sus órganos de dirección, concretamente, en un consejero ejecutivo. El Consejero Delegado o CEO (siglas en inglés de *Chief Executive Officer*), se ocupa de poner en marcha las iniciativas y supervisarlas para obtener los resultados esperados.

ORDEN DEL DÍA

Es el documento en el que se informa a los accionistas de los asuntos que se van a tratar en una Junta General de Accionistas (ordinaria o extraordinaria). Su contenido se publica junto a la convocatoria de la Junta, con el objetivo que los accionistas puedan estudiar los temas a tratar y decidir de antemano el sentido de su voto. Los accionistas con al menos el 5% de acciones (solos o en agrupación) podrán incorporar puntos al Orden del Día en función de sus intereses.

COMITÉ DE DIRECCIÓN

El Consejo de Administración es quien decide la estrategia de la sociedad, y el Comité de Dirección es quien la pone en práctica bajo la dirección del Consejero Delegado. Lo forman profesionales relevantes que coordinan las actividades más importantes para el buen desempeño de la organización. Así, Emma es directora ejecutiva de comunicación, o Karim es director ejecutivo de finanzas de Huerto S. A.

PLAN ESTRATÉGICO

El Plan Estratégico es un documento que recoge la planificación financiera, la estrategia y la organización propuesta para que una empresa cumpla sus objetivos. Lo aprueba el Consejo de Administración, poniendo por escrito qué va a hacer exactamente la empresa y cómo lo hará dentro de un periodo de tiempo concreto.

GESTIÓN RESPONSABLE

Todos los órganos de gobierno –el Consejo de Administración, pero también el Comité de Dirección–, son responsables ante los accionistas de la sociedad de realizar la mejor gestión posible siguiendo los criterios financieros, de gestión, éticos y de responsabilidad social corporativa que la sociedad haya determinado.

DERECHOS DE LOS ACCIONISTAS

Todos los tenedores de acciones ordinarias, no importa si son mayoritarios o minoritarios, tienen los mismos derechos. El derecho a la información implica que pueden pedir a la sociedad todos los datos relacionados con su actuación, así como ser informados de los acuerdos que se han tomado. También tienen derecho a asistir (a partir de un número determinado de acciones) a la Junta General de Accionistas y a votar las propuestas que allí se planteen, en persona, a distancia o delegando su voto en un representante autorizado.

INTERVENCIONES EN LA JUNTA

Durante la Junta General Ordinaria es habitual que el Presidente repase la situación general de la sociedad; que el Consejero Delegado explique las actuaciones realizadas y las cuentas anuales; y que el Secretario modere las intervenciones. También se debe dedicar un tiempo a atender los ruegos y preguntas que los accionistas quieran dirigir a la dirección.

ACUERDOS DE LA JUNTA

Al final de la Junta General los accionistas pueden ejercer su derecho de voto sobre las propuestas de acuerdo recogidas en el Orden del Día. Una vez se tienen los resultados de las votaciones se publican los acuerdos adoptados por la Junta General para que estos puedan ser consultados por cualquier parte interesada.

Aula



**CARLOTA VA A SER LA CONSEJERA
DELEGADA DEL HUERTO ESCOLAR...
¡DESCUBRE QUÉ ES UNA JUNTA
GENERAL DE ACCIONISTAS
CON ESTA HISTORIA DE
VERDURAS Y KIWIS!**